

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN NRO. Nro. 2571

Fecha: 2023-08-30 **Hora:** 05:46:07

APLICATIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA2023

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA: FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

NÚMERO DE RUC: 0691709051001

CORREO ELECTRÓNICO: emistefi23@yahoo.com

PERÍODO REPORTADO: I TRIMESTRE 2023

En mi calidad de representante legal de la FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CERTIFICO que los procedimientos de contratación pública EJECUTADOS y detallados para la adquisición de bienes, contratación de servicios, consultorías y obras a financiados con recursos públicos se encuentran de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, resoluciones expedidas por el SERCOP y demás normativa legal vigente. Además, CONFIRMO que esta Organización Deportiva cumple con lo establecido en las Normas de Control Interno, Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, Reglamento Sustitutivo para el Control de los Vehículos del Sector Público y demás normas emitidas por la Contraloría General del Estado.
La correcta ejecución de los recursos públicos financiados por parte del Ministerio del Deporte, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, consultoría y obra; es de estricta responsabilidad de esta organización deportiva conforme lo establecido en el artículo 1 literal b) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Lo antes mencionado en virtud de que recibimos recursos públicos.
A través de lo reportado esta organización deportiva no incurre en la recurrencia de ínfimas cuantías y los procedimientos de contratación pública planificados se encuentran acorde con una misma naturaleza del gasto y montos anuales a contratarse.
Atentamente,
Firma:
FALCONI BAQUERO MAURO FABIAN FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO